

# La provincia Duarte en el contexto nacional

## Duarte province in the national context

### Roberto Santos Hernández

Estudió ciencias de la educación en la UASD, maestría en Educación Superior. Postgrado en Comunicación, Lingüística y Literatura. Más de 50 años de gestión en docencia en los niveles Básico, Medio y Superior. Autor de las obras “La educación desde el antiguo oriente al plan decenal en R.D.,” “De César Constantino a Juan Bosch”, “La Patria en ensayos”. Fue integrante de la Sociedad de Historia de la Educación Latinoamericana, SHELA. Desde el 2004 miembro nacional correspondiente de la Academia Dominicana de la Historia. E-mail: [holotipo@hotmail.com](mailto:holotipo@hotmail.com) / ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7117-0336>

Recepción: 1 de junio 2021 • Aprobación: 12 de octubre 2021

**Cómo citar:** Santos Hernández, Roberto. 2021. «La provincia Duarte en el contexto nacional». Revista ECOSUASD 28 (22):103-19. <https://doi.org/10.51274/ecos.v28i2.pp103-119>

#### RESUMEN:

El presente ensayo es un intento de aproximación a la descripción exploratoria —física y evolutiva— de la demarcación territorial denominada en la actualidad provincia Duarte. Se perciben los hitos evolutivos de este etnocidio de los macorixes y ciguayos como parte de La Vega; fundación de la Villa de San Francisco de Macorís; origen, vida y muerte del ferrocarril y su impacto en la vida social, económica y cultural. Rasgos identitarios sin caer en exagerado localismo porque en la historia local hay causalidades regionales, nacionales, caribeñas, continentales, hemisféricas y de metrópolis. Se aborda la evolución de la educación escolar y la marginación de la mujer.

**Palabras claves:** Macorixes, sentido de justicia, evolución dinámica, punto de encuentro, vínculos articulatorios.

#### ABSTRACT

This essay is an attempt to approach the physical and evolutionary exploratory description of the territorial demarcation currently called Duarte province. The evolutionary milestones of this ethnocide of the macorixes and ciguayos are perceived as part of La Vega; foundation of the Villa de San Francisco of Macorís; origin, life and death of the railway and its impact on social,

economic and cultural life. Identity features without falling into exaggerated localism because in local history there are regional, national, Caribbean, continental, hemispheric and metropolitan causalities.

**Keywords:** Macorixes, Justice sense, dinámic evolution, meeting point, articulatory links.

*“Ese bendito lugar / fácilmente se mantiene / porque vida propia tiene / como lo puede probar / Cosecha cacao, maíz / Mucho arroz, café y cera / su tabaco es de primera / y un sinfín de cereales / e infinidad de animales / que se crían donde quiera”.<sup>1</sup>*

Conforme a una visión ontológica-deductiva, la Historia es la ciencia que asumiendo las leyes generales a las que obedecen la naturaleza, sociedad y cultura, estudia, analiza, interpreta, explica y expone hechos relevantes acontecidos a los humanos en determinado contexto y sector de la realidad económica, social, política, cultural u holística.

<sup>1</sup> *Décimas de Juan Antonio Alix*, citado por Roberto Santos en *La biblia y el talmud*, (Santo Domingo: Editora Alfa y Omega, 2001), p. 65.



Esta obra está bajo licencia internacional  
Creative Commons-No Comercial-Compartir Igual

En todo el cuerpo del trabajo se advierte que no es posible asumir una historia local, municipal o provincial desvinculada de lo regional, nacional, caribeño, continental y hemisférico. La causalidad de hechos particulares puede estar en espacios remotos que como los vientos o las epidemias se acercan e influyen y determinan realidades que no siempre son percibidas por el sentido común. Por lo que se ha asumido como principio en las ciencias humanas y sociales: “Las cosas son lo contrario de lo que parecen ser”. “El ser es diferente al parecer”.

Resulta evidente la arbitrariedad con que se han realizado las distintas divisiones territoriales en República Dominicana. Al parecer las primeras ciudades creadas por España en La Española, en el proceso de colonización, estuvieron ubicadas de manera racional, conforme al interés de establecer dominio territorial, explotación de recursos en el interior y comunicación exterior por los puertos. Hasta la división de los aborígenes de la isla en cacicazgos era más lógica que la fragmentación evolutiva que ha tenido el territorio nacional. La provincia Duarte ha sido víctima de esa realidad que ha impedido una verdadera cohesión; en los momentos en que se ha avanzado llega otra división territorial que obliga a colocarse de espaldas de quienes habían estado de manos.

#### VARIABLES GEOGRÁFICAS

Durante décadas esta provincia abarcaba gran parte del Nordeste, pero el dictador Rafael L. Trujillo limitó considerablemente su geografía al crear las provincias María Trinidad Sánchez, Hermanas Mirabal y Sánchez Ramírez. Cotuí fue común de la provincia Duarte por ley 925 del 1945. El área provincial actual tiene 1,605.35 km<sup>2</sup>, lo cual equivale al 30% del Nordeste y el 3% del territorio nacional.

Está situada entre los paralelos 19° 02' y 19° 29' latitud norte y meridiano 69° 39' al 70° 23' del hemisferio Oeste. Ocupa el extremo oriental del valle del Cibao hasta elevarse al pie, falda y cima



de la cordillera Septentrional. Quita Espuela es su mayor altura. Al norte limita con las provincias Hermanas Mirabal y María Trinidad Sánchez; al sur Sánchez Ramírez, Monte Plata y La Vega. En el Este está Samaná y al Oeste La Vega y Hermanas Mirabal. La temperatura media anual es de 25.6° Celsius, precipitación atmosférica de 1,400 milímetros. Los vientos alisios desde el Atlántico impactan en los Haitises, en la sierra de Yamasá y la cordillera Septentrional determinando precipitaciones atmosféricas para la provincia. Para el año 2000 había 198.18 habitantes por km<sup>2</sup>. Por su geografía pasan los ríos Yuna, Camú, Boba, Jaya, Cuaba, Cenoví, Nigua y Payabo, con muchos afluentes secundarios.

Siete municipios integran la provincia Duarte, siendo el principal San Francisco de Macorís. Para las elecciones del 2020, según estadísticas de la Junta Central Electoral, había 172,320 electores en el municipio capital, en Villa Riva 25,287, en Pimentel, 15,422; en Castillo 14,036; en Las Guáranas 11,206, en Arenoso 11,068 y en Eugenio María de Hostos 5,664, para un total de 254,993. La ONE en el censo del 2010 registró 289,574 habitantes y en San Francisco de Macorís, 188,118.

Los suelos provinciales corresponden a las últimas cuatro eras geológicas, siendo las más recientes los suelos correspondientes a Villa Riva y

Arenoso, en donde predomina el cultivo de arroz. Como en el Cibao Central, en esta demarcación hay suelos tipo uno y dos. El pie y falda de la cordillera hasta los cuatrocientos metros sobre el nivel del mar está fundamentalmente reforestado con amapolas y cacao en todo el Norte. La mayor altura en la cordillera Septentrional es área protegida. Quita Espuela tiene 985msnm y una amplia biodiversidad botánica. El pie y la falda de la cordillera Septentrional es propicia para el cultivo del cacao con temperaturas entre 18 y 35 grados Celsius.

En momentos de poca lluvia algunos de sus ríos muestran muy poco caudal, pero en tiempos de alta pluviometría las aguas se desplazan desde las laderas interiores de la cordillera Central y Septentrional, causando estragos en el área del valle del Cibao hasta la desembocadura en el océano Atlántico a través del Yuna y el Boba especialmente; convirtiendo en damnificados a quienes se han ubicado en sus riberas.

La provincia es líder en la exportación de cacao a nivel nacional, la producción arrocera no tiene paralelo en el Caribe, la ganadería es relevante y contiene la principal agroindustria del país en lácteos, la CODAL, establecida en 1970. El comercio, la pequeña y mediana empresa son relevantes.

La comisión económica de la Academia de Ciencias de República Dominicana, en su informe *Economía Dominicana del 1977* refleja que en el sector financiero en Duarte y el Nordeste se captan recursos que son desviados para financiar proyectos de desarrollo en Santo Domingo y otras zonas del país. Se justifican estudios actualizados para conocer cuál será la realidad en estos momentos sobre ese particular.

El economista Trinidad<sup>2</sup> cita que durante las dos décadas que siguieron a la muerte de Rafael L. Trujillo hubo una industria del calzado floreciente en San Francisco que suplía parte del mercado nacional. Esta industria naufragó junto a la industria que habilitaba las pieles del ganado como consecuencia del aumento de las importaciones de material sintético desde China Popular.

Trinidad, en su tesis de maestría, establece que para el 2006 una proporción elevada de los nativos de la provincia Duarte vivían en lugares lejanos a su región "... Se estima que unos 100 mil residen en el exterior, siendo New York el mayor destino con 50 mil. Ellos envían 15 millones diariamente por concepto de remesas, esto equivale 5,400 millones al año... y representa el 5% del total en el país".<sup>3</sup> Esto se limita al mercado legal de divisas.

La descripción de las limitaciones económicas en esta población en la época de post guerra del 1965 con una atmósfera de opresión la describe el compositor francomacorisano Pedro José Mendoza en el merengue "La Chiva Blanca": "¿Y cómo estamos? / por los ramos/ que si comemos/no cenamos" (primer lugar del Festival nacional del merengue en 1969).

La economía predominante es de carácter primaria y terciaria porque se fundamenta en la producción agrícola, ganadera y la oferta de servicios comerciales, profesionales e institucionales, de las dependencias estatales. El desarrollo industrial es ínfimo. Las embotelladoras de agua, fabricación de muebles, panaderías y reposterías tienen alguna importancia.

### Escudo Provincial



<sup>2</sup> "Francomacorisanos en el exterior". (Tesis para optar por el título de Máster en Economía, 2007, UCNE, 65.

<sup>3</sup> Trinidad, "Francomacorisanos en el exterior", 75.

Escudo Municipio S.F.M.



Escudo Castillo



Escudo Pimentel



## HITOS EN LO SOCIO-POLÍTICO-MILITAR

El espacio donde está ubicada la ciudad de San Francisco de Macorís y la Provincia Duarte en la época precolombina fue parte del cacicazgo de Maguá; sus habitantes eran ciguayos, quienes habitaban al pie y todo lo largo de la cordillera Septentrional. Este terruño se denominó cacicato de macorix o macoriges.

Fray Juan Tisín de Borgoña fue un fraile que llegó a la isla en compañía de Cristóbal Colón, en su segundo viaje en 1493. Fray Ramón Pané, su acompañante luego de la deserción de Fernando Boil, permaneció en La Vega. Mientras Tisín de Borgoña penetró más al norte hasta el cacicato de Macorix, que bautizó con el nombre de San Francisco, en honor a la orden religiosa a la que pertenecía.<sup>4</sup>

Fray Juan Tisín era proveniente de Borgoña, región de Francia. "... aprendió la lengua de los macorixes y catequizó a los primeros aborígenes".<sup>5</sup>

Luego de que los españoles doblegaron a los aborígenes en la batalla del Santo Cerro, el cacique de Maguá, derrotado, se refugió en estos contornos ciguayos al mando de Mayobanex. En este orden Fray Ramón Pané relata lo que los cristianos hicieron con Guarionex:

"El pago que dieron a este rey y señor, tan bueno y tan grande, fue que deshonrado por la mujer, violándosela un capitán mal cristiano; él, que pudiera guardar tiempo y juntar de su gente para vengarse, acordó de irse y esconderse sola su persona y morir desterrado de su reino y estando a una provincia que se decía de los ciguayos, donde era un gran señor su Vasallo. Desde que lo hallaron menos los cristianos, no se les pudo descubrir: van y hacen guerra al señor que lo tenía, donde hicieron grandes matanzas, hasta que en fin lo hubieron de hallar y prender, y preso con cadenas y grillos lo metieron en una nao para traerlo a Castilla. La cual se perdió en el mar y con él se ahogaron muchos cristianos...".<sup>6</sup>

La creación de ciudades fue una estrategia de España para el dominio territorial; sus vinculaciones exteriores, el control interior y la seguridad de

<sup>4</sup> Carlos Nouel, *Historia eclesiástica* (Santo Domingo: Editora Santo Domingo, 1979), 19.

<sup>5</sup> Nouel, *Historia eclesiástica*, Tomo I, 20.

<sup>6</sup> Fray Ramón Pané, *Relación acerca de las antigüedades de los indios* (Santo Domingo: Biblioteca Clásicos Dominicanos, Vol. II, Ediciones Fundación Corripio, 1994), 98.

los peninsulares que se establecían se creía garantizada en las ciudades. Pero este espacio urbano no se concibió en la etapa de la conquista, sino que el Nordeste era parte de La Vega.

Entre La Vega y lo que es San Francisco se llevaron a efecto los primeros bautismos o conversiones en el continente americano.

Los macorixes y/o ciguayos eran de tamaño pequeño pero con gran capacidad de combate. A pesar de esta característica, para 1508 ya habían sido exterminados y la zona fue declarada libre de resistencia por los colonizadores, otorgándole al cabildo de La Vega un escudo.

Por un tiempo considerable estuvo este lugar deshabitado. Fue a partir de las devastaciones de Osorio, 1605-1606, que tomó alguna importancia, cuando se entregaron hatos a familias privilegiadas que no debían pasar a Monte Plata, Bayaguana y otras poblaciones.

El creador de la sociología dominicana, Pedro Francisco Bonó, quien vivió 43 años en el territorio que hoy ocupa la provincia Duarte, escribió la primera novela social *El montero*. Esta tenía como protagonista a ese personaje que salía en la madrugada por la selva y regresaba a su rancho al anochecer. La montería atrajo a personas de otras regiones de la colonia, más luego se desarrolló la agricultura y el comercio. La provincia pasó a ser un punto de encuentro de la colonia, la isla, el Caribe y el hemisferio.

El siglo XVIII fue el siglo de la ilustración y del despotismo ilustrado en Europa. En ese espacio de tiempo los altos cargos burocráticos dejaron de ser asignados a personas por su origen o apellido de nobleza. El saber y el talento pasaron a tener principalía sobre otros juicios de valor. En ese siglo de las luces cedió la piratería en el Caribe y se dio paso a la diplomacia. Las potencias debieron dar prioridad a las relaciones comerciales, porque sus posesiones en América se necesitaban entre sí. Se precisaba de un ambiente seguro para el comercio internacional.

En ese momento se conciben políticas desde la metrópoli; España pasó a cambiar las regulaciones en las relaciones comerciales y diplomáticas entre las colonias que comparten la isla. “La madre

patria” trajo habitantes de las Canarias para fortalecer la población de la primera colonia española en el nuevo mundo. También se superó el monopolio de la Casa de Contratación de Sevilla y se elevaron a categoría de ciudad varias villas, a fin de que la población sirviera para limitar la emigración desde la colonia francesa de Santo Domingo.

En este orden De Moya establece que: “El 8 de noviembre del 1765 se habilitaron en la península los puertos de Cádiz, Sevilla, Alicante, Cartagena, Málaga, Santander, la Coruña... para el comercio con Santo Domingo, Puerto Rico, Cuba y otras jurisdicciones. Para el 1763 se realizaron operaciones militares en la frontera de ambas colonias y de los esclavos prófugos en el Baoruco se obtuvo real cédula para fundar nuevos pueblos como San Lorenzo de Los Minas y otros próximos a la frontera”.<sup>7</sup>

En la segunda mitad del siglo comentado, antes de proclamarse la independencia de EE.UU., Philadelphia y New York empezaron a tener vínculos comerciales en el Caribe y Santo Domingo, restándole espacio y volumen comercial a las potencias europeas, esto se expresó luego en injerencia, expansión e imperialismo.

Tansill refiere: “De las islas del Caribe Santo Domingo parecía ser la más favorecida por la fortuna. Desde la paz de Ryswick (1697) la parte occidental de la isla pertenecía incontestablemente a Francia, y su terreno fértil producía ricas cosechas de café y azúcar, cuya venta proporcionaba a los mercaderes franceses la verdadera riqueza de las Indias, comerciar con las colonias norteamericanas era de secundaria importancia, pero les complacía trocar grandes cantidades de azúcar y melaza por el pescado, carne salada y negros de Guinea que eran llevados en embarcaciones yanquis”.<sup>8</sup>

¿Podrían darse esas relaciones comerciales desde Saint Domingue sin que se expresaran en la desprotegida colonia española de Santo Domingo?

<sup>7</sup> Casimiro N. de Moya, *Boceto histórico del descubrimiento y conquista de Santo Domingo* (Santo Domingo: Sociedad Dominicana de Bibliófilos, 1976), 267-269.

<sup>8</sup> Charles Tansill, *Los Estados Unidos y Santo Domingo* (Santo Domingo: Editora de Santo Domingo, 1977), 1-2.

Además, eran los momentos en que el libre comercio en el Caribe ganaba espacio. Naturalmente que el volumen comercial era superior en la parte occidental, pero toda la isla, especialmente el norte de la colonia hispano-dominicana se había dedicado al intercambio comercial ilegal.

Al final del siglo XVIII solo la población de negros de Saint Domingue como colonia de Francia tenía alrededor de 500,000 habitantes, mientras la primera colonia de España en América alcanzaba algunos 50,000 y su territorio era cada vez más reducido. Es por lo dicho que España designó a un técnico agrimensor como gobernador, José Solano y Bote; se promovió la fundación y refundación de Villas y ciudades, a fin de multiplicar la población para que ésta se convirtiera en frontera humana que detuviera el avance colonizador francés. También en esa época se establecieron dos puestos aduanales, uno en Dajabón y otro en Jimaní.

En ese espacio del tiempo se restablecieron las ciudades de San Juan de la Maguana, Puerto Plata y Monte Cristi, se fundaron: Samaná, Sabana de la Mar, Neiba, San Rafael, Moca; se fortaleció la población de Santo Domingo, La Vega y Santiago.

La elevación a categoría de ciudad del rincón de Santa Ana de San Francisco de Macorís, el 20 de septiembre del 1778, obedeció a esa lógica de fortalecer la densidad poblacional en la colonia española, para detener el avance de la ocupación francesa, resulta plausible el que se recuperase el nombre de San Francisco de Macorís para la designación de la naciente villa. San Francisco en honor a los franciscanos, y Macorix, vocablo aborigen que se refería a un espacio geográfico, grupo étnico, río, árbol, montaña.

Espinal aprecia la inexistencia de evidencias que muestran la fecha de fundación de la mayoría de las ciudades, aunque asuman la de sus santos patronos “San Francisco de Macorís constituye una excepción...”. “Dionicio de la Rocha se trasladó a este lugar... en compañía del alcalde mayor de Santiago, Joaquín Pueyo y de don Juan de Alvarado para reconocer y elegir los terrenos. Se fijaron estacas o linderos”.<sup>9</sup>

El edificio del Ayuntamiento S.F.M.



Fortaleza Duarte



En este Macorís del norte, antes de ser creada la república, se depuso en 1843 al comandante de ocupación haitiana; columnas de este espacio engrosaron la defensa en la batalla del 30 de Marzo, se dinamitó el cambio de bandera cuando la anexión a España, se acompañó a Gregorio Luperón en su campaña del Cibao y del Sur. Nuestro cabildo resolvió defensa popular al gobierno de Ulises Francisco Espaillat. Los norteamericanos tuvieron que tomar la Fortaleza Duarte en 1916 con resistencia heroica. La dignidad de este pueblo se expresó en la destrujillización, guerra de abril y en el levantamiento de junio del 1965.

<sup>9</sup> Edwin Espinal, Fundación SFM, Periódico *Listín Diario*, 7

de junio de 1999, página 12.

Parte de esta demarcación provincial, al final del Siglo XVIII, fue campo de Cotuí; perteneció a La Vega, Santiago y Espaillat. En junio del 1896 fue designada por Lilís Distrito Pacificador en su honor al concebirse como “pacificador de la patria”, promovió un ambiente de estabilidad para satisfacer el clima propicio para la clase empresarial en la que él se había matriculado haciendo uso poco digno de la dirección del Estado. La época de las revueltas reaparecerá con su muerte. El autoritarismo no se ha superado aún en el siglo XXI, aunque la sociedad muestre algunos avances.

En el estudio de los procesos económicos de República Dominicana se observa que para la década del 1880 se había superado el modo de producción mercantil simple y con el desarrollo de la industria azucarera y otras agroindustrias se hacía dominante el sistema capitalista con un amplio proletariado. Esto estimuló el comercio y la inversión extranjera. La inestabilidad política de Cuba y Puerto Rico estimulaban la inversión en esta patria. Como sostiene Mu Kien Sang “La alianza entre Lilís y los sectores de poder no era gratuita. Tenía un costo económico y político muy alto... otorgaba las concesiones a los inversionistas, a cambio debían hacerlo accionista de la nueva empresa”.<sup>10</sup>

Toda la narrativa criollista de nuestra identidad como *El montero*, de Bonó, y la novela *Samaná*, de Gabino Alfredo Morales, describen estampas desde el gran Estero, Matanzas, Altos de la Javiela hasta Cenoví o Naranjo Dulce y las batallas en el centro de la ciudad, hasta en la iglesia y la comandancia de armas en los primeros lustros del siglo XX en la época montonera.

Al morir Heureaux los responsables de la muerte se ubicaron en “El Pozo”, en las proximidades de San Francisco. Horacio Vásquez, Ramón Cáceres, con la asistencia de Pelegrín Castillo, formaron el Movimiento 18 de Agosto, reclamaron el regreso de Juan Isidro Jiménez, quien estaba en el exilio y desde San Francisco entraron triunfantes

a Santiago y luego a Santo Domingo para incidir en la política nacional en las siguientes tres décadas. Ya se ha establecido que Lilís, a través del Ferrocarril, tenía intereses empresariales en esta provincia que se expresaron en relevancia territorial. Pese a lo expuesto, la muerte de ese dictador el 26 de julio del 1899 implicó una explosión del pueblo en las patronales Santa Ana.

Los gobiernos de Ramón Cáceres y de Horacio Vásquez Lajara fueron de prosperidad material para esta demarcación. El concepto de provincia viene del 1907 cuando Ramón Cáceres proclamó una nueva constitución.

La ocupación militar norteamericana actuó con exagerada violencia para poder doblegar la resistencia. Bruce J. Calder, en su tesis doctoral, sostiene que: “El 6 de julio del 1916 los marinos entraron a Santiago ocupando la Fortaleza San Luis y el Castillo, una loma fortificada (...) el coronel Pendleton y su estado mayor comenzaron a visitar los funcionarios locales de Moca, La Vega y San Francisco de Macorís”.<sup>11</sup>

“La única reacción militar inmediata fue la del gobernador Manuel de Jesús Pérez Sosa, apodado Lico, en la provincia Pacificador.” El 29 de noviembre el pelotón de los infantes de Marina tomó la fortaleza, con varios muertos y heridos, el gobernador Pérez se declara en rebelión, por orden Ejecutiva No. 3 fue sustituido por Juan Ramón de Lara. Fue en marzo del 1917 cuando el gobernador fue apresado por el gobierno Militar”.<sup>12</sup>

Por otra parte, Morales, en su novela inédita “Samaná” narra una emboscada de que fueron víctimas tropas norteamericanas que se desplazaban por el ferrocarril desde Sánchez con alimentos. En Hostos como en Cuba, con estrategias de Máximo Gómez sobre un vacío, le eliminaron un riel al ferrocarril y allí hubo un grave accidente que no ha sido expuesto por ningún otro autor. Esto era frecuente en la época de las revueltas montoneras.

<sup>10</sup> Mu Kien Sang Ben, “Ulises Heureaux, el dictador de la modernidad positivista”, en *Historia general del pueblo dominicano*, Tomo IV, (Santo Domingo: Academia Dominicana de la Historia, 2019), 137.

<sup>11</sup> Bruce Calder, *El impacto de la intervención: La República Dominicana durante la ocupación norteamericana de 1916-1924* (Santo Domingo: Academia Dominicana de la Historia, 2014), 69.

<sup>12</sup> Calder, *El impacto de la intervención*, 85.

Los norteamericanos se impusieron, pero hubo resistencia, la población mostró hostilidad frente a las asperezas en el desarme a la población, los robos de documentos de propiedades, prendas y dinero en las requisas; incendio a una oficina jurídica que había incoado casos contra los norteamericanos, maltrato a la población común. Intelectuales como Gabino Alfredo Morales, Pelegrín Castillo y Manuel María Castillo Medrano fueron apresados injustificadamente. Es por lo expuesto que se integró aquí, en enero del 1920, la primera Junta Nacionalista en procura de la desocupación.

En la era de Trujillo la provincia perdió relevancia territorial, al pasar Tenares a la hoy provincia Hermanas Mirabal, y crearse la provincia María Trinidad Sánchez, con lo que había sido parte de la provincia Duarte, también Sánchez Ramírez en 1952. Aunque las divisiones políticas arbitrarias no eliminan todos los vínculos de espacios territoriales con semejantes topografía, suelos, cultivos, costumbres, vinculaciones de servicios y hasta parentesco familiar y subjetivo, con esas estrategias el dictador alteró la cohesión subregional interna que acontecía de manera natural en este Nordeste y en otras localizaciones del país. Muchas de las insurrecciones que partían desde San Francisco de Macorís se ubicaban en la cordillera Septentrional, al norte de Tenares, desde el gobernador Lico Pérez en la primera intervención militar hasta Enrique Blanco en la era de Trujillo. Nuestro Olegario Tenares es honrado en un municipio fuera de la provincia Duarte.

En 1925, mediante ley 329, se designó con el nombre de provincia Duarte a lo que era provincia Pacificador. Durante el gobierno de Horacio Vásquez se creó un centro de educación media, el Hospital San Vicente, algunas carreteras y la energía eléctrica fue relanzada.

Durante la era de Trujillo, a través de los gobernadores provinciales, se ejercía control y coerción de toda la población doblegada al servicio de la dictadura. Se desarrollaban asambleas o revistas mensuales en las sedes de las gobernaciones a las que existían los ejecutivos locales del Partido

Dominicano, Policía, Ejército, Síndico, Justicia, Ministerio Público, Educación, Salud Pública, Agricultura, director del Hospital y alcaldes pedáneos.

Se informaba hasta el traslado o mudanza de una familia de un barrio a otro, o los enfermos en qué centro, control sobre traslado en ambulancia. Los gobernadores presidían las Juntas Provinciales de Educación y visitaban todas las escuelas. Lo bueno y no bueno se remitía en informe al dictador a través del ministro de Interior y Policía. Los servicios de inteligencia realizaban sus informes por la vía correspondiente. Se tiene noticias de que muchos gobernadores eran autorizados para asesinatos. También eran la primera instancia para la naturalización de extranjeros. La figura del gobernador es poco funcional en el presente. En los Estados con sistema federal las gobernaciones son indispensables.

El municipio capital provincial es sede del obispado desde 1978; de la Regional de Educación, Salud y Agricultura, también de la Regional Noroeste de la Policía Nacional.



A nuestro humilde parecer, la Provincia Duarte, en el curso del tiempo se ha caracterizado por: evolución dinámica, acelerada y diversa en términos poblacionales, económicos, comerciales y productivos; sus suelos, la flora y sus gentes constituyen sus activos fundamentales; dignidad patriótica y alto sentido de justicia son rasgos perceptibles; creatividad, solidaridad y cohesión social son valores distintivos. En base a la dignidad patriótica provincial la profesora Luz Selene



Plata, como Gobernadora Provincial, obtuvo visto bueno para dar apertura en esta provincia al mes de las Efemérides Patria cada 26 de enero desde el 2005.

En todo el siglo XIX y XX, hasta la era de Trujillo, San Francisco tuvo un importante espacio en el liderazgo nacional. En este siglo XXI que nos acoge todos los actores de estas jurisdicciones parecen propender a la penumbra.

La provincia cuenta en su haber con músicos y compositores de relevancia, Billo Frómata, Francisco Simó Damirón, Pedro José Mendoza, Rafael Ignacio, Félix del Rosario nos pertenecen; por igual Roque Chabebe, músico y compositor nato, Willy y Henry Hierro y otras agrupaciones como expresiones de lo marginal y postmoderno. El talento y la creatividad son parte de nuestros valores, pero el Estado no ha estimulado ni el talento ni el arraigo local. Durante los doce años de Balaguer fue clausurada la escuela de Bellas Artes y su local convertido en palacio policial. El Ayuntamiento también cerró su academia de música. En el 2020 el Ministerio de Cultura clausuró la Escuela de Bellas Artes para no pagar alquiler de local. Los clubes sociales y de servicio muestran una agenda de escasa vitalidad. También el Centro de la Cultura, Teatro del Arte y el Centro Cultural la Nave cerraron sus puertas por falta de oxígeno cultural, sin el asombro de la población y con la indiferencia de los órganos del Estado, mientras se promueve la multiplicación de bancas de lotería, apuestas y los espacios de expendio de licores, para limitarnos solo a lo legal.

La provincia Duarte brindó una muestra de once talentosos jóvenes que aportaron sus vidas en la expedición de Constanza, Maimón y Estero Hondo en 1959. Otros cayeron en el levantamiento del 25 de junio del 1965. Aunque en lo militar este último episodio fue un fracaso, pero a partir de ese momento los norteamericanos se preocuparon más por la búsqueda de un desenlace en base a un acuerdo. Aunque luego violasen los acuerdos, lo que dio lugar a más víctimas. En 1973 un hijo del pueblo, Ramón E. Holguín Marte, oriundo de San Francisco, murió al lado de Caamaño en el

intento de establecer un foco guerrillero para luchar en contra del régimen de los 12 años de Joaquín Balaguer.

Las radiodifusoras desde la era de Trujillo hasta la década del 1980 fueron los medios idóneos de comunicación popular, Radio Caribe en la era de Trujillo, Radio Santa María en La Vega para llamar a no votar por Juan Bosch en 1962, Wessin, los norteamericanos y los constitucionalistas llevaron la guerra a la difusión de mensajes. Peña Gómez a través de Tribuna Democrática. En la provincia Duarte Hibi Radio, Ricardo Rojas Espejo y José Amado Camilo Fernández fueron vanguardia en el proceso de confrontación contra el autoritarismo de Joaquín Balaguer. En la década del 1990 surgió la televisión en el Nordeste. Es San Francisco la meca televisiva de la región a través de Telenord. El periódico *El Jaya*, bajo la dirección y propiedad de Adriano Cruz, tiene récord de vigencia con cerca de cuatro décadas.

Las limitaciones de la vida provinciana estimulan la emigración hacia el exterior, Santo Domingo y otras localizaciones por lo cual muchos talentos, hombres, mujeres y jóvenes pasan a realizar vida cultural en otras jurisdicciones, por lo que se percibe un aparente proceso de ruralización cultural a pesar del atractivo rostro arquitectónico actual y de la competencia en el consumo conforme a los signos de los tiempos, en un país en el cual las metrópolis les han asignado el rol de consumidor... En esta etapa postmoderna lo suburbano predomina sobre la población rural y urbana; la ausencia de seguridad y de órganos estatales funcionales otorgan espacio al dejar hacer y a la ley de la selva...

#### IMPACTO DEL FERROCARRIL SÁNCHEZ-MACORÍS-LA VEGA

Desde el 26 de enero del 1752, el gobernador colonial Francisco Rubio y Peñaranda había autorizado al alcalde mayor de Santiago la compra de tabaco, pero el traslado desde el Cibao central hasta el puerto de Santo Domingo encarecía los costos en un 24%.

Durante la gobernación de José Solano y Bote se eliminó el monopolio de la Casa de Contratación de Sevilla, se había liberalizado el comercio internacional y éste autorizó en 1774 explorar al río Yuna. En ese año había una gran cosecha y no era posible garantizar la comercialización y exportación con los medios tradicionales de transporte hasta los puertos.

El astillero Silvestre Aybar recibió la disposición del gobernador colonial de habilitar el cauce del río Yuna y el Camú. La disposición se cumplió hasta la comarca San Rafael de Angelina, denominada así en honor a Rafaela Ortiz, esposa de Solano y Bote. La batalla de Palo Hincado en el este estimuló la migración hacia lo que hoy es Villa Riva.

En el gobierno de los seis años de Báez, el ciudadano norteamericano Allen Howard Crosby, obtuvo una concesión del gobierno dominicano para construir un ferrocarril, pero luego de que el congreso norteamericano rechazara el convenio “Samaná Bay Company”, don Gregorio Riva viajó hasta Escocia en donde logró interesar a una compañía inglesa en el proyecto. Esta compró la concesión a Crosby y Gregorio Riva pasó a gerenciar la empresa y a formular los amargos políticos-empresariales para su aplicación. Originalmente la concesión tuvo un carácter desnacionalizante, otorgaba demasiados privilegios a los EE. UU. de Norteamérica. Leonardo Conde reseñó algunos párrafos de este acuerdo, donde se lee: “Esto se expresaba en la base legal de la “Samaná Bay Company” otorgándole a la gerencia de la compañía la facultad de nombrar policías, jueces y legisladores. Además de: “Construir y administrar ferrocarriles, canales, líneas telegráficas y caminos carreteros desde cualquier lugar a cualquiera de sus propiedades, utilizar a libre costo las tierras públicas comprendidas en la trayectoria de las obras, así como las maderas, piedras y demás materiales del Estado... recibir, sin costo alguno, una legua cuadrada de terrenos estatales adyacentes a las obras construidas por cada milla de ferrocarril...”<sup>13</sup>

<sup>13</sup> Leonardo Conde, *Historia de la nación dominicana* (Santo Domingo: s/e, 2016), 648.

Dicho autor sostiene que “El gran problema se presentó porque quienes adquirieron el proyecto no pudieron disfrutar todos los privilegios que se habían aprobado originalmente para Norteamérica. De ahí la desilusión y retirada...”.<sup>14</sup> Entre otros problemas técnicos, influyeron las inundaciones y las insurrecciones.

La gigantesca obra vial es reseñada por Alfredo Hernández en estos términos: “Mediante el oficio No. 114 del 11 de agosto del 1887 el gobernador Andrés Félix Pérez invitó al ministro de interior y demás personal para que asistiesen el 16 de agosto a la inauguración del ferrocarril”.<sup>15</sup>

El impacto poblacional, aunque no se expresara en la ciudad de La Vega, destino de su última terminal, sí se manifestó desde Las Cañitas que de una simple sección rural, el 31 de mayo del 1886 se erigió en común de La Vega con el nombre de Sánchez, en honor al general Francisco del Rosario Sánchez. La vitalidad de este municipio dependió del puerto y del ferrocarril, al naufragar esas dos empresas la decadencia y ruina se hizo palpable.

El autor citado anteriormente observa que en La Vega la obra no tuvo impacto en el incremento poblacional porque en el 1869 allí habían censados unos 3 mil habitantes y en 1898 solo 3,406.

Razones tuvo Pedro Francisco Bonó para recibir la noticia del ferrocarril con reservas y que no fuese tan complaciente como otros que serían socios de la empresa.

El puesto cantonal San Antonio de Yuna el 17 de junio del 1876 por decreto No. 1534 también se estableció como común de La Vega, al crearse la provincia Espaillat en 1885 pasó a ser parte de esa provincia. Por decreto No. 2856 del 12 de abril del 1890 le fue asignado el nombre de Villa Riva, en honor a Gregorio Riva, como ya se afirmó.

El distrito Pacificador fue creado el 5 de junio del 1896 por decreto No. 3633. En ese momento Villa Riva pasó a ser dependencia del distrito Pacificador.

<sup>14</sup> Conde, *Historia de la nación*, 648.

<sup>15</sup> Alfredo Hernández, *La vega en la historia dominicana* (Santo Domingo: Archivo General de la Nación, 2016), 462.

Lo que había sido el puesto cantonal de Yaiba, al crearse el distrito Pacificador se elevó a distrito municipal con el nombre de Castillo, en memoria de Manuel María Castillo Álvarez, y a partir del 9 de septiembre del 1907 obtuvo categoría de común.

A tres kilómetros al sur de Castillo el paso del ferrocarril Sánchez-La Vega había incidido en el crecimiento poblacional y comercial por lo cual el 2 de septiembre del 1913 el ayuntamiento de Castillo proclamó como distrito municipal a la Selva de Hostos. El nombre de este municipio se originó por las descripciones de la vegetación de esos espacios descritas por Eugenio María de Hostos mientras viajaba en el ferrocarril y posteriormente publicadas en la prensa nacional.

A pocos años de inaugurarse el paso del ferrocarril Sánchez-La Vega la sección Barbero, hoy Pimentel, el 8 de agosto del 1898 pasó a ser el cantón Pimentel en honor de Pedro Antonio Pimentel. En el gobierno de Ramón Cáceres, según la constitución política aprobada en septiembre del 1907, Pimentel pasó a ser común. Todos los municipios de la provincia Duarte, en las primeras décadas del siglo XXI, están ubicados en espacios geográficos que tocaba el ferrocarril a una distancia máxima de tres kilómetros como Castillo, Arenoso, Villa Riva, Hostos-Las Guáranas y Pimentel, ubicados al sureste provincial, y el distrito municipal de Cenoví al suroeste, en el mismo trayecto. San Francisco de Macorís, el municipio capital regional, era sede de la terminal secundaria. En los momentos que se inauguró el medio de transporte comentado el concepto de común era lo que actualmente se denomina municipio.

San Francisco y Villa Riva tenían categoría de común o municipio, sólo existían dos de los siete que integran en la actualidad la provincia. Esto es un indicador del impacto del ferrocarril en el incremento poblacional de la provincia Duarte. Villa Riva ya había sido impactada por el dragado del río Yuna.

La provincia Duarte fue el área más beneficiada por la instalación del ferrocarril no solo porque en su trayecto Sánchez-La Vega las dos terceras partes de los rieles pasaban sobre su geografía. Si

no porque adicionalmente logró un incremento comercial de importación y exportación, al tiempo que tuvo una migración internacional de personas con diversidad de cultura y con disposición al trabajo y superación.

Esta realidad descrita ha propiciado aportes para que tengamos una alta cohesión social, al haber evolucionado en interacción con humanos provenientes de diferentes entornos y culturas. Esta provincia ha sido un punto de encuentro de cubanos, puertorriqueños, europeos, asiáticos, haitianos, y personas de otras provincias de la isla que por diversas razones migraron y establecieron residencia en estas jurisdicciones. Desde la segunda mitad del siglo XVIII, en el siglo XIX, especialmente en sus últimas décadas, y durante el siglo XX, las migraciones internas y la inmigración extranjera han aportada nuevos pobladores a la provincia.

Se entiende que cuando los tabaqueros del Cibao proclamaron la Constitución de Moca en 1857 ya esta jurisdicción geográfica había superado a la región sur y a su modo de producción mercantil simple, así como a los líderes políticos por lo cual, a partir de la Restauración, con la excepción de los seis años de Báez, el Cibao será más relevante. En este contexto la dictadura de Ulises Heureaux tuvo aspectos positivos para el avance poblacional y comercial de esta demarcación territorial.

Lilís aplicó políticas de inversión como la del ferrocarril que fue significativa para el desarrollo de la región. Este lo reconoció así al darle categoría de distrito provincial en junio del 1896, asignándole espacio territorial que había tenido antes del 1885 cuando se creó la provincia Espaillat. La nueva demarcación "Distrito Pacificador" fue creada en honor a Lilís que había recibido el título del congreso como "Pacificador de la Patria". Le agregó a la demarcación geográfica en su honor a Tenares hasta Matanzas o lo que hoy es María Trinidad Sánchez, Nagua y Villa Riva.

El terrateniente Joaquín Hernández, ex integrante de la tripulación pirata de Roberto Cofresí, ofreció todas las facilidades para que el ferrocarril terminara en Las Cañitas, en Sánchez.

Desde Sánchez el ferrocarril se internaba en Almacén del Yuna, o Villa Riva; la Selva de Hostos, Pimentel, Las Guáranas, Cenoví, Las Cabuyas, hasta las proximidades del mercado en La Vega. Este medio de transporte cambió el rostro de los espacios por los que pasaba, impactó en la reducción de costos en producto de exportación e importación, y atrajo migración nacional e internacional.

La vitalidad de estos municipios entró en crisis a partir de la década del 1960. Su decadencia se hizo notoria al desaparecer el ferrocarril. Poblaciones como Hostos y Pimentel no han podido superar el el trauma.

La más favorablemente impactada fue la que hoy es la provincia Duarte, porque el ferrocarril pasaba del extremo este al suroeste de toda su geografía, además de acceder a la ciudad capital provincial.

El señor Charles McGregor junto a Gregorio Riva concibieron el proyecto del tramo La Gina-San Francisco. Definieron socios o inversionistas locales, e hicieron partícipe al dictador de turno, Ulises Heureaux, y en 1892 se abrieron los trabajos. La obra fue inaugurada el 16 de agosto del 1895; diez meses después se otorgó la categoría de distrito provincial al espacio de la nueva terminal. El empresariado local y nacional ha sido exitoso cuando ha contado con el favor gubernamental. Es que conforme a Marx “el Estado capitalista es un instrumento de los propietarios de los medios de producción”.

El equipo constructor lo encabezaba el presidente Ulises Heureaux, Manuel María Castillo y entre otros Juan Antonio Lora. Era una especie de compañía por acciones, cuyos servicios se inauguraron el 16 de agosto del 1895. Conociendo la lógica de nuestros dictadores, las relaciones tan cordiales de Lilís con Manuel María Castillo se parecían a las de socios comerciales.

La terminal en la ciudad de San Francisco, conforme afirma Ferreras, “El general Manuel María Castillo obtuvo la concesión gubernamental para por medio de contribución popular o acciones se tendiera el tramo de vía férrea desde SFM hasta

la estación Baird en La Gina, lugar que se tenía previsto como punto de enlace del ferrocarril que uniría la capital de la república con el Cibao”.<sup>16</sup>



El presidente de la compañía pasaría a ser el primer gobernador civil, otro socio, Juan Antonio Lora, fue el primer senador provincial desde 1908 al 1914 y un descendiente del ingeniero

<sup>16</sup> Jayael, *República Dominicana*, tomo I, (San Francisco de Macorís: Editora del Nordeste, 1990), 162. D

constructor Charles McGregor, cerca de un siglo después, alcanzará la Secretaría de las Fuerzas Armadas.

En 1907, cuando acontece la frustración de la compañía constructora y cuando en el país se establecen nuevos criterios de la administración aduanal por la injerencia norteamericana, el gobierno central se apropió de la empresa, compensó a los accionistas y amplió los servicios con otra terminal que partía desde Las Cabuyas-Villa Tapia-Salcedo. Luego, desde Salcedo hasta Moca, ésta culminó su realización en 1917. En 1890 Ulises Heureaux otorgó la concesión para el ferrocarril central dominicano, que partiría de Puerto Plata-Santiago-Santo Domingo, pero nunca llegó a Santo Domingo, solo hubo una extensión hasta Moca.

“La ruta de la terminal de SFM tendría seis millas y media y su construcción se puso a cargo del ingeniero inglés nacido en Bombay, India, en 1864, Charles MacGregor, quien terminó estableciendo residencia aquí...”<sup>17</sup>

El último cuerpo del ferrocarril en uso se incendió en las proximidades de Pimentel al final de los llamados doce años de Balaguer. Al finalizar el gobierno de Jorge Blanco, en 1985-86, representativos en la provincia y la región del partido oficial se apropiaron de los rieles y como residuos muchas toneladas fueron vendidas a Metaldom; otras se esparcieron por diversos destinos, especialmente en la construcción de secaderos de cacao.

## VIDA CULTURAL Y EDUCATIVA

### *Cultura, educación y educación institucionalizada*

Cultura es todo lo que los humanos en el curso del tiempo y del espacio han agregado a la naturaleza. Educación, para quien presenta este estudio, es: “El aspecto de la cultura que conservando caracteres esenciales de ésta facilita que los humanos se apropien, conserven y desarrollen las

experiencias y valores acumulados en el espacio y el tiempo”.<sup>18</sup>

De tal manera que los humanos se apropian de la cultura por medio de la Educación. Esta existe antes que la escritura. En las comunidades primitivas las jóvenes generaciones, por la convivencia con las más adultas, van incorporando los dialectos, las creencias, valores y experiencias de cada entorno de manera inconsciente y natural.

La educación escolar dominicana surgió con la creación del Estado dominicano; la época del coloniaje español, francés o haitiano son antecedentes. El creador de la educación institucionalizada de República Dominicana lo fue Juan Pablo Duarte, el mismo que ideó la república. Luego de proclamada la constitución en 1844, el 13 de mayo del 1845 se dictó la ley de instrucción pública, la cual estableció dos escuelas en las sedes provinciales y una en las comunes. San Francisco de Macorís era común de La Vega y la primera escuela elemental en la demarcación de la provincia Duarte se percibe en un informe del 1867. Conforme lo afirma Ramón Morrison, luego del gobierno de Gregorio Luperón, en el 1879, vino el estímulo de Hostos y Fernando Arturo de Meriño; en 1883 se elaboró un informe que confirmaba la existencia en el municipio de 4 escuelas y 5 maestros (Cristino Zeno, Jesús María Medrano, José Del Orbe, Jesús Medrano J. de la C. Rojas) y maestras (Eugenia Merán, Carolina Eduardo y Marcelina de Zeno). La matrícula era de 120 varones y 43 hembras. La matrícula total del país era de 6,535.<sup>19</sup>

Los informes presentados por Morrison coinciden con las fuentes del Archivo General de la Nación editada en la compilación sobre historia de la educación, realizada por Raymundo González.<sup>20</sup> Este autor agrega, en una memoria de gastos del 5 de enero del 1889, una subvención de quince

<sup>17</sup> Ferreras, *República Dominicana*, 162.

<sup>18</sup> Santos, *La educación desde el antiguo Oriente al Plan Decenal de la República Dominicana*, 3ra. edición, 1993, Santo Domingo, 15.

<sup>19</sup> Ramón Morrison, *Historia de la Educación en República Dominicana* (Santo Domingo: Editora Listín Diario, 2016), 119-125.

<sup>20</sup> Ver: Raymundo González, *Documentos para la historia de la educación dominicana (1879-1894)*. Tomos I y II. Santo Domingo: Archivo General de la Nación, 2007.

pesos a una escuela en la comunidad de La Yagüiza, San Francisco de Macorís y en 1888 gastos en pago de maestros por \$1,212.00 a cargo del Ayuntamiento Municipal.

El país conoce el gran intelectual que fue Francisco Henríquez y Carvajal. Este fue Superintendente General y en su informe al ministerio de dos visitas realizadas durante el año escolar 1880-1881 sólo distinguió dos escuelas, una en Puerto Plata y otra de San Francisco, el texto expresa: “solo en San Felipe de Puerto Plata (...) y la escuela de San Francisco de Macorís a cargo del señor Cristino Zeno pudieron en parte satisfacerme”.<sup>21</sup>

En cuadro estadístico del año escolar 1906-1907 en toda la jurisdicción de la provincia Duarte se reportaron 349 varones y 271 hembras en 22 escuelas y 32 docentes, 10 en San Francisco, 3 en Pimentel, 3 en Castillo, 3 en Villa Riva, una en Nagua y otra en Cabrera. En la básica superior, dirigida por el prof. José Dubeau.<sup>22</sup>

Los tres primeros lustros del siglo XX fueron de gran inestabilidad política. Luego se produjo la primera intervención militar norteamericana. Durante la ocupación se limitó la educación superior, redujo la cobertura del nivel medio y se declaró obligatoria la primaria, aplicándose un impuesto a la propiedad de la tierra para financiar las labores educativas. Por lo expuesto, a nivel nacional la matrícula de primaria pasó de 20 mil a 100 mil, la inversión por estudiante se redujo de \$17.00 en 1920 a \$14.00 en 1922, porque el fin de la primera guerra mundial implicó una crisis financiera y fiscal para el gobierno de ocupación.

Para el 1922 en toda la geografía de la provincia Duarte, que abarcaba hasta lo que es Nagua, había 77 escuelas de Educación Básica, 150 aulas y 7,465 alumnos; el presupuesto anual era de \$130,000.00. El 35% estaba a cargo de los ayuntamientos y el gobierno central aportaba la diferencia. Hasta ese momento la provincia no contaba con un centro de educación media, el primero fue creado durante el gobierno de Horacio Vásquez en 1928, en San Francisco.

En la primera década de gobierno de Trujillo no se percibió dinamización de la escuela, con el despeque de la economía en la década 1941-50 fue que aconteció la masificación de la educación básica en el país. Morrison señala que: “para 1940 funcionan en el país 947 escuelas servidas por 2,219 maestros con una matrícula de 117,393 alumnos”.<sup>23</sup>

Rafael L. Trujillo creó el sistema de educación de adultos y se recuperó la obligatoriedad de la educación básica por lo cual en la última década de la dictadura comentada la escuela primaria pasó a tener carácter masivo y obligatorio como en todo el país. Se crearon las escuelas de emergencias en los lugares más apartados. El dictador usó a la iglesia católica y a la escuela para fortalecer el poder y el control a las masas.

Se recuerda que en la escuela trujillista dejamos de cantar el himno nacional al izar la bandera para entonar:

*“Cantemos escolares / con sublime fervor / el nombre  
de Trujillo / nuestro benefactor / que ha dado a la patria / grandeza y educación*

## II

*De nuestro porvenir / Trujillo es el sol / Viva la  
escuela nueva / ¡Viva el Benefactor!”*

Luego de la muerte de Trujillo la matrícula del bachillerato se popularizó. En los liceos secundarios se expresó la confrontación social y política en los principales centros urbanos del país. El control y coerción gubernamental oficial perdió liderazgo. Si en Santo Domingo hubo un fuerte liderazgo estudiantil de Amín Abel, Hatuey de Camps y Roberto Santana, en San Francisco hubo dignos y talentosos dirigentes como Víctor Domínguez, Abraham Vargas, Erasmo Vásquez, Ernesto Polanco, Leonardo Paulino, José Alberto Díaz y Luis Bautista. Así hubo un sólido liderazgo en las organizaciones magisteriales en cuya praxis

<sup>21</sup> González, *Documentos para la historia*, tomo II, 261.

<sup>22</sup> Ferreras, *República Dominicana*, 18.

<sup>23</sup> Morrison, *Historia de la Educación*, 195.

se reflejaban las confrontaciones de la época. Para la década de 1990, a través del Plan Decenal, el Dr. Joaquín Balaguer impuso la concertación a cambio de compartir la gestión burocrática. En la década del 1970 la provincia inauguró la educación superior con el establecimiento de una extensión de la Universidad Autónoma de Santo Domingo en su municipio cabecera.

La educación universitaria en la provincia Duarte inició sus servicios el 27 de febrero del 1970 con la apertura del Centro Universitario Regional del Nordeste, CURNE-UASD, en San Francisco de Macorís. Su labor fue recibida con entusiasmo por la población. Entonces ser docente o estudiante universitario implicaba prestigio cultural.

En su etapa inicial ofreció el llamado Colegio Universitario o propedéutico para acceder a las facultades y un programa de capacitación a nivel técnico para docentes en servicio. Esto impactó la docencia de básica y media más allá de la provincia Duarte, se matricularon estudiantes de casi todo el Cibao y lo que se aprendía el sábado podía aplicarse en las clases del lunes siguiente.

El Centro Regional subsistió y avanzó en matrícula y cobertura de carreras pese al hostigamiento a que lo sometió el gobierno de los doce años de Balaguer, que en esa época estimulaba el desarrollo de la educación superior privada y limitaba el presupuesto de la universidad estatal. Al tiempo que el gobierno aprovechaba a la UASD para, por medio de los servicios de inteligencia, captar las pulsaciones de la vida política nacional.

Esta unidad académica tiene hoy categoría de Recinto, ofrece las carreras tradicionales, cuenta con más de 25 mil egresados. Ha sido una conquista de las organizaciones populares, estudiantiles y docentes de vanguardia en el contexto provincial para poder acceder a educación pública, gratuita y laica.

Por otra parte, cada vez que el Dr. Balaguer debía dejar el poder procuraba beneficiar sectores. En 1978 el presidente Balaguer emitió el decreto 3487, base legal para la creación en San Francisco de una universidad privada.

Tanto el recinto UASD SFM como la UCNE califican en gran medida los recursos humanos de

la Región Nordeste con sus programas profesionales y estudios de cuarto nivel. Ojalá que ambas instituciones pudiesen asumir una agenda compartida a fin de enfrentar el tradicionalismo y las naturales limitaciones impuestas por el contexto.

Es un desafío para ambas instituciones coordinar acciones que propendan a la búsqueda de respuestas a problemas estructurales del entorno. Con una concepción sociocentrista, respetando las especificidades estatutarias, ejercitar los servicios, misión institucional, investigación y extensión.

#### LA MUJER DE OBJETO A SUJETO POLÍTICO-SOCIAL

Las referencias documentales más remotas en el tiempo de la mujer en estas jurisdicciones se limitan a las relaciones biológicas naturales, el aseo del hogar y a proporcionar los alimentos y cuidados a los integrantes de la familia. Ella también participaba en labores agrícolas y ganaderas.

La provincia Duarte no muestra en la historia de la educación figuras homólogas en la praxis civilista de la estatura de Salomé Ureña o Ercilia Pepín. El liderazgo cívico y político fue ejercido por hombres. La mujer ha ido ganando espacio de manera sostenida en el mundo de la cultura. Cuando el gobierno de Horacio Vásquez apertura la escuela normal, en 1928, en la foto inaugural se perciben cinco maestros y seis maestras.

Durante la primera intervención militar norteamericana en San Francisco se fundó la primera junta nacionalista por integrantes de relevancia social. Hubo organización de actividades culturales y artísticas en las que debieron participar mujeres, pero Santiago y Puerto Plata fueron más relevantes en participación femenina en la vida política. Hasta en las manifestaciones de los partidos políticos para las elecciones del 1962 la participación femenina era muy limitada.

La calidad y estatura artística literaria ocupada por Melba Marrero, Hilma Contreras y Eurídice Canaán como promoción de la era de Trujillo no ha encontrado figuras que puedan igualarse en estatura luego de su partida. Estas creadoras se

hermanan a lo más cimero de la literatura feminista nacional.

La presencia de la mujer francomacorisanas en la guerra civil y patria se expresó en figuras como Magaly Pineda, Ivelisse Acevedo y mujeres surgidas del alma popular como aquella que las multitudes designaron como “La Coronela”. En el levantamiento insurreccional del 25 de junio del 1965 Ivelisse Acevedo y Nazarena Ruiz cumplieron tareas arriesgadas. Muchos hombres desearon durante la guerra civil y patria subordinar a la mujer a proporcionar comida y ropa limpia. Ellas ganaron su espacio de combate y entrenamiento a hombres.

También la señora María Violeta Martínez, quien presidía la filial local de la Cruz Roja, suministró sangre al Hospital Padre Billini de la zona constitucionalista.

Durante los doce años de Balaguer, 1966-78, la mujer junto al hombre estuvo en la vanguardia en el proceso de confrontación y lucha por las libertades públicas, desde la oposición política, frentes democráticos y sindicatos como ADP, la prensa, SITRACODAL, enfermeras, clubes culturales y asociaciones estudiantiles. Los nombres de Altigracia Paulino, María Corona y Margarita Pantaleón se hicieron populares, como símbolo de combatividad y autodefensa.

Las mujeres menos conocidas por los órganos represivos en las organizaciones se les asignaban tareas de mucho riesgo porque ellas pasaban más desapercibidas. Durante estos años del “balaguerato” no solo se asesinaron hombres en San Francisco, también se recuerda el asesinato de la maestra, estudiante de término de Ciencias de la Educación, Ignacia Javier, junto a su compañero Víctor Domínguez.

Pese a lo expuesto, la mujer ha seguido ganando espacio que obtiene en base al mérito. Hasta el presente de setenta gobernadores de la provincia siete han sido mujeres; solo una alcaldesa interina y cero en las senadurías. La señora Ana Salime Tillán fue la primera mujer diputada por la provincia en 1974.

Existen necesidades por lo cual la sociedad debe seguir demandando equidad y justicia para

el devenir. La totalidad social será la beneficiaria de una vida en equidad de género. Pese a la encíclica “*Evangelii Gaudium*” del Papa Francisco, todavía la mujer no califica para sacerdotisa. Hay sobrados motivos para seguir propugnando por justicia y equidad de género.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Calder, Bruce J. *El impacto de la intervención: la República Dominicana durante la ocupación norteamericana de 1916-1924*. Santo Domingo: Academia Dominicana de la Historia, Editora Búho, 2014.
- Conde, Leonardo. *Historia de la nación dominicana*. Santo Domingo: s/e, 2016.
- De Moya, Casimiro N. *Boceto histórico del descubrimiento y conquista de Santo Domingo*. Santo Domingo: Sociedad Dominicana de Bibliófilos, 1976.
- Edwin, Espinal (1999). Fundación SFM. Periódico *Listín Diario*, 7 de junio de 1999.
- González, Raymundo. *Documentos para la historia de la educación dominicana (1879-1894)*. Tomos I y II. Santo Domingo: Archivo General de la Nación, 2007.
- Hernández, Alfredo. *La Vega en la historia dominicana*. Santo Domingo: Archivo General de la Nación. Vol. CCLXXV, 2016.
- Ferreras, Jayael. *República Dominicana*. Tomo I. Santo Domingo: 2da. Ed. Editora del Nordeste, 1990.
- Ferreras, Jayael. *República Dominicana*. Tomo II. Santo Domingo: 2da. Ed. Editora del Nordeste, 1991.
- Libros de actas de la Gobernación Provincial Duarte. Nombres gobernadores de la provincia. 1896-2020.
- Morrison, Ramón. *Historia de la educación en República Dominicana*. Santo Domingo, Editora Listín Diario, 2016.
- Novel, Carlos. *Historia eclesiástica*. Santo Domingo: Editora Santo Domingo, 1979.
- Pané, Fray Ramón. *Relación acerca de las antigüedades de los indios*. Santo Domingo: Biblioteca de Clásicos Dominicanos Vol. II, Ediciones Fundación Corripio, 1994.
- Santos, Roberto. *La biblia y el talmud de la provincia Duarte*. Santo Domingo: Editora Alfa y Omega, 2001.



Santos, Roberto. *La educación desde el antiguo Oriente al Plan Decenal de la República Dominicana*. Santo Domingo: Editora Alfa y Omega, 1993.

Shoenrich, Otto. *Santo Domingo: Un país con futuro*. Santo Domingo: Sociedad Dominicana de Bibliófilos, 1977.

Tansill, Charles, C. *Los Estados Unidos y Santo Domingo*. Santo Domingo: Editora de Santo Domingo, 1977.

Trinidad, Enmanuel. "Francomacorisanos en el exterior, motor de la economía". Tesis para optar por el grado de Maestría en Mercadeo, UCNE, 2007.